

Aguascalientes, Ags; jueves 04 de abril de 2024

No. 548

ASUNTOS GENERALES DE LA SESIÓN DEL 04 DE ABRIL DE 2024 EN EL CONGRESO DE AGUASCALIENTES

INICIATIVA

Se presentó una iniciativa de reforma a la Ley General de Protección Civil, con el objetivo de crear y fortalecer los Comités de Protección Civil y Seguridad Escolar en el Estado de Aguascalientes.

Estos comités se encargarían de capacitar a maestros, padres de familia y personal de las escuelas públicas, con el objeto de que actúen de manera efectiva ante diversos escenarios, incluyendo desastres naturales, amenazas externas y situaciones de violencia.

En el Estado de Aguascalientes, la protección y seguridad en el entorno escolar son temas de vital importancia que requieren atención prioritaria, tanto factores naturales como sociales pueden representar riesgos para la integridad física y emocional de los estudiantes, docentes y personal administrativo de las instituciones educativas.

INICIATIVA

Se presentó la iniciativa con proyecto de decreto para buscar modificar y adicionar diversas disposiciones del Código Civil del Estado de Aguascalientes, con el fin de abonar a crear condiciones de acceso pleno al disfrute de derechos y condiciones de igualdad efectiva de la población de identidades no binarias.

Todas las personas tienen derecho a la identidad y al libre desarrollo de la personalidad, así como la libertad de elegir cómo prefieren que se refieran a sus identidades. Usar los pronombres equivocados para referirse a una persona o a un grupo de personas es una forma de violencia.

INICIATIVA

Se presentaron tres iniciativas que buscan reformar diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Aguascalientes.

La primera consiste en generar mecanismos para apoyar y promover la creación y difusión artística, propiciar el conocimiento crítico, así como la difusión del arte y las culturas. Fomentando la práctica de las artes, así como la valoración y preservación del patrimonio artístico y cultural en las escuelas.

La segunda, se refiere a fomentar los clubes de lectura en las escuelas de educación básica, para favorecer la comprensión lectora y el pensamiento crítico de las y los estudiantes, a través del análisis de diversos temas como pueden ser la cultura de paz, legalidad e inclusión; salud física y mental, convivencia civilizada, historia, literatura, deporte, finanzas personales y el cuidado del medio ambiente; entre otros.

El tercero, plantea que las autoridades educativas del Estado y municipios promoverán ante las autoridades correspondientes, la prohibición de la venta y publicidad de alimentos y bebidas con bajo valor nutricional en los planteles escolares y sus inmediaciones, de acuerdo con los criterios nutrimentales incluidos en el artículo 212 de la Ley General de Salud y las demás disposiciones en la materia.

INICIATIVA

Reforma a diversos artículos del Código Civil del Estado de Aguascalientes, con el objeto de integrar el lenguaje inclusivo en este ordenamiento; la propuesta consiste en sustituir las palabras de “marido y mujer” por el de “cónyuges”, para así promover relaciones de pareja basadas en el respeto mutuo y la equidad de género y para prevenir la reproducción de patrones de dominación y subordinación.

De acuerdo con datos del INEGI, solo el 30 por ciento de las personas consideran que el lenguaje que se utiliza en su entorno laboral es inclusivo y no sexista. Por lo que esta iniciativa es crucial para la construcción de sociedades más justas e igualitarias

INICIATIVA

Reforma a la Ley de Turismo del Estado para evitar que las niñas, niños y adolescentes sean víctimas de trata de personas y abuso infantil.

El objeto de la propuesta consiste en establecer la obligación a los prestadores de servicios turísticos para que implementen medidas de seguridad orientadas a la protección de este sector poblacional, entre ellas, solicitar al turista mayor de edad que contrate servicio de alojamiento y que vaya acompañado de un menor, demuestre o acredite ser quien ejerza la patria potestad, tutela o guardia y custodia, previa documentación.

Con esta iniciativa se busca crear un precedente en la prevención y erradicación de diversas formas de abuso y explotación infantil; la iniciativa revela que de acuerdo con datos de organizaciones internacionales, en el año 2020, México ocupó el noveno lugar mundial en el tráfico y almacenamiento de pornografía infantil y segundo lugar, en turismo sexual infantil.

PUNTO DE ACUERDO

El diputado Heber Arturo Ruvalcaba Hernández presentó un Punto de Acuerdo para exhortar al Consejo de Archivos del Estado de Aguascalientes informe a esta LXV Legislatura la situación que guardan los archivos públicos de las instituciones que integran este consejo de archivos, específicamente acerca de las cuestiones estructurales dónde se encuentran instalados, las condiciones de conservación, el personal especializado en archivos asignado, las acciones que han tomado a la fecha para conservar en buen estado los documentos y el fácil acceso al público para consulta, y las medidas tomadas para digitalizar los documentos.

Tras esta participación, la presidenta de la mesa directiva del Congreso de Aguascalientes, diputada Gladys Ramírez Aguilar, procedió con la clausura de la presente asamblea, al tiempo que convocó al Pleno para el próximo jueves 11 de abril, a partir de las 09:00 horas en el Recinto Oficial Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes.

---000---

Boletín
INFORMATIVO



LXV
—LEGISLATURA—
**H. CONGRESO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**